



Córdoba, Abril 2020

Catedra: INGENIERÍA SANITARIA

Asunto: COVID – 19 - VARIANTES EN LA EVALUACIÓN – Año lectivo 2020.

Marco General:

Atento a que es impartan los contenidos y que No se pierda el presente año lectivo la Cátedra implementará por esta única vez las siguientes modificaciones en nuestro Reglamento:

REGULARIDAD (condición):

- Carpeta de trabajos prácticos completa.

APROBACIÓN DIRECTA (condiciones):

- Se tomarán los dos (2) exámenes parciales teórico prácticos y uno (1) de recuperación (virtuales) conforme a las fechas y horarios de clase publicados en el Cronograma 2020 (aprobado por el Departamento) con la modalidad del MOODLE "Cuestionarios".
- Para el 2do semestre un (1) coloquio integrador presencial, como complemento de los exámenes parciales tomados. La fecha del mismo será publicada conforme a las disposiciones de la Facultad para la modalidad presencial. **Este aspecto podrá sufrir modificaciones atento a la evolución del COVID – 19. Tendiente a que la Aprobación Directa sea de modo virtual.**

ESTUDIANTES REPARCIALIZADOS:

Mismo criterio parciales virtuales y coloquio integrador.

EXAMENES REGULARES

- Fechas: los mismos se tomarán en las previstas en el calendario publicado por la Facultad.
- Modalidad: Virtual con la plataforma Moodle – Cuestionarios con duración acotada.
 - Toda la Asignatura: tanto para la parte teórica y práctica, el resultado del examen los tendrá el estudiante una vez finalizado el mismo, conforme a la herramienta en uso.
 - Parte Teórica (para quienes tienen la parte práctica aprobada): misma modalidad en la que rendirán lo correspondiente a lo teórico.

CONSULTAS:

- Por video conferencia (Zoom).
- Correo electrónico.

ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD:

- Con DNI y/o Libreta de Estudiante exhibida en la cámara durante la evaluación.

Ing. Héctor R. Araujo

Profesor Titular

